



ALCALDIA

BCS/MCL/EDA/kcs-

DECRETO D.S.M. Nº440/(C)

LOTA,

2 9 NOV. 2023

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por el funcionario Sr. **PEDRO SÁEZ INOSTROZA**, TENS, del SAR Juan Cartes Arias.

b).- Memorándum N°102/23, de fecha 11 de octubre del 2023, donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a Doña NAYADEST HERMOSILLA AGUAYO.

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.-Regularícese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: SAR JUAN CARTES ARIAS

NOMBRE

: NAYADEST HERMOSILLA A.

CARGO

: TENS

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 22 HORAS

DESDE

: 01.10.2023

HASTA

: 04.10.2023

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR EL

FUNCIONARIO PEDRO SÁEZ INOSTROZA

CATEGORÍA

: C-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

MICIPALIDAD

MIGUEL ARIONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID ADMINISTRADORA MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

SECRETARIO SE

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria